



FE DE ERRATAS

En Madrid, reunidos en el espacio telemático habilitado por la F.H.M, el día 27 de enero de 2021, a las 15:00 horas, los miembros de la Junta Electoral al margen referenciados.

Presidente: D. Alberto Suárez Sánchez-Cantalejo.
Vocal: D. Enrique Guerrero Mayer von Wittgenstein
Vocal: D^a Christa Basse

Se procede a SUBSANAR la errata material contenida en el acta nº17, de celebración de la Asamblea federativa.

Constando en la misma que fue convocada por el Presidente en funciones D. Luis Fernández Gil-Fournier, debe decir, fue presidida por el Presidente de la Junta Directiva en funciones D. Luis Fernández Gil-Fournier, al amparo de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común:

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:15 horas.

ALBERTO SUÁREZ SÁNCHEZ-CANTALEJO

(Este Acta es fiel reflejo del original que se encuentra firmada en los Archivos de la Federación Hípica de Madrid)

RÉGIMEN DE RECURSOS. La presente resolución podrá ser recurrida conforme establece el Capítulo IV del Reglamento Electoral de la FHM.

RÉGIMEN DE PUBLICIDAD. La Junta Electoral acuerda la publicación de esta Acta así como de las restantes del proceso electoral, en el tablón de anuncios de la FHM y en la página web, con las medidas de seguridad que se entiendan necesarias de aplicación para: asegurar la veracidad de la publicación, evitar la manipulación de dicha actas y preservar, en todo caso, la protección de los datos obrantes en las mismas conforme a la normativa de aplicación.